



QUERÉTARO, QRO., A 10 DE MAYO DE 2026
JOSE LUIS PEÑA RIOS
PRESENTE.

NO. DE ACUSE: 292608/POEJEC/2026
CURP: PERL750530HDFXSS03
RFC: PERL7505305XA

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN (2026)
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019. PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. HA SIDO PRESENTADA EN EL DE-CLARAQ DE MANERA ELECTRÓNICA CON SELLO DIGITAL n/tA+xLkmwedS1Dwwonx3iSTuIYYtebBHmDxFOf25zY=

ATENTAMENTE

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

e3cc8e2459de9313e8090d2698a097048999f2d2e4d1dc08b64c4fdfa21bcd50

**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**





LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

Certificado:

cff24fe3268e0f6a1a076301b68b7ca273ec5ce150dc1a60d48436eb0e0ad778

Fecha de firma:

10/05/2026 22:32:22 Hora Local

Sello Digital de Marcado Cronológico:

e3cc8e2459de9313e8090d2698a097048999f2d2e4d1dc08b64c4dfa21bcd50

Firma Electrónica:

cjfdxPhkYxTzATtfiebU2HKLPIEcRc9siUuDBasVrFqye4yZf1jQrZjdBZdkHz+wMkg/B1JVSE878J2hOV9Pv
vZhPKB5tP23u2IDKkQjpE2dBI79uzLQFs9RHM9rNha0IG2YLiUFNbtUB+IEnfaPabCTowV+twjn9IHmTYL
b3yumrue0YpSxQhdKjHw8jwRWvp2Xq7+v4TAYIVR3FYANgXUjV5YJrRkYQqIUUjzenqFzgG/eYenFlzuF
SjVTGZC07osfNlevla8Bj7B7evuspWdPlqVN1goMv1kMyrLcZVyO/TEDDQQxfxPhA/GqkOczl3z3mnUtvL
T4Vr420lmjA==

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Libro Segundo del Código Fiscal del Estado de Querétaro, muestra la información de manera comprensible y clara. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Conforme a los Acuerdos 1, 2, 3 del Comité de Contraloría, órgano de gobierno de la Contraloría del Poder Ejecutivo de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro y el artículo 12, 13, fracción III, XIV y XXI del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.

e3cc8e2459de9313e8090d2698a097048999f2d2e4d1dc08b64c4dfa21bcd50